

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERÍA, UN MES, 1'25 PTS
PROVINCIAS, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : :

GERENTE,
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMI-
NISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CA-
LLE DE LÓPEZ FALCÓN, NUM. 5 : :

AÑO I.

ALMERIA 24 SEPTIEMBRE 1917

NUM. 145

EL ANHELO DE JUSTICIA

En el discurso del señor Burgos Mazo —político que, por lo visto, no se desorienta con la facilidad que el señor García Prieto— hay ideas y conceptos merecedores de amplia divulgación, porque responden a muy justas apreciaciones de la moderna realidad jurídica.

Entre ellas figuran los siguientes juicios, que el ministro expone bajo el título de «El anhelo de justicia»:

«Ese es otro movimiento que percibimos en la tendencia social del alma colectiva.

Este anhelo es tan natural al hombre, domina de tal manera al espíritu de éste y al espíritu de las multitudes, que donde quiera que volváis la vista, por muy grandes que sean las distancias de tiempo y de lugar, por muy distintas que aparezcan las instituciones, las costumbres y las razas humanas habráis siempre vivo un sentimiento, a lo menos, un amor indefinido y vago, pero cierto de justicia, que en forma de protesta quizá contra actos estimados por injustos, nos hacen pensar en que existe allí la virtud más o menos clara de esa virtud cardenal, que es a la vez centro hacia donde se mueven las almas, empujadas por una ley natural que en vano intentan resistir.

Institución, sociedad, pueblo, Poder público, Estado, que no practiquen la justicia y no la hagan prevalecer contra todo intento de perturbador egoísmo, sentirán sobre sus espaldas el peso del pie de los pueblos destinados a vengar las injusticias colectivas imponiendo, la corta o la larga, el yugo de dominación a los prevaricadores e esparciéndolos como ceniza agitada por el huracán.

No sabemos si a «La Epoca» le parecerá esto un entretenimiento —todo se lo parece ahora—; pero precisa reconocer que estos entretenimientos enaltecen a quien se dedica a ellos.

AYUNTAMIENTO.

Orden del día para la sesión que mañana lunes celebrará la corporación municipal.

Sobre la mesa

— Oficio del señor Arquitecto Municipal sobre la visita hecha al Bando de Chamberí.

— Propuesta del Tribunal de Oposiciones para la plaza de bajo en la Banda de música, y del Director para el nombramiento interino de don Juan Fernández López.

— Escrito de don Aurelio Ruiz Linares solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal de esta ciudad.

— Oficio del señor Alcalde de Mahón remitiendo lo 15 billetes para la tifa de un Ciudad destinándose sus productos a la beneficencia municipal de aquella ciudad,

— Informe de la Comisión de Gobierno Interior en escrito del Oficial Mayor don Francisco Pérez, solicitando un quinquenio.

— Presupuesto de obras de construcción de mesas y candelabros, en el depósito de cadáveres en el Cementerio de San José y una habitación que se destine a guardar los ataúdes para la beneficencia.

— Oficio del alcalde pedaneo de la Cañada solicitando una subvención de 250 pesetas para las fiestas de aquella barriada.

De nuevo despacho

— Oficio del Presidente de la Junta de Obras del Puerto sobre la recaudación del arbitrio municipal del mineral de hierro.

— Certificación del Secretario del Ayuntamiento de Dalias sobre vecindad de don Gabriel Salmerón.

— Escrito de don Gregorio Nieves sobre forma de pago de su envío de escobas para la policía urbana.

— Relación de los baños templados facilitados a los pobres el año actual.

— Informe de la Comisión de Hacienda sobre cesión de un crédito a don Miguel Sanchez Puentes.

— Idem de la de Carruajes, relativos a situados de las paradas públicas.

— Presupuesto para las obras de reparación de la escuela de niños de Levante.

— Cuenta de 115 pesetas por arreglo de la tubería y otros en el Matadero.

— Recibo de 15 pesetas por reparaciones en el servicio de aguas potables de la Casa Gobierno Militar.

Hay autoridades?

Un caso bochornoso

Ayer mañana ocurrió un caso realmente bochornoso que llenó de indignación a cuantas personas lo presenciaron y que puso de relieve lo poco que se preocupan las autoridades de las cosas que afectan al buen orden y cultura de un pueblo.

Un pobre arriero llegado de Turre en las primeras horas de la mañana, conducía a dos infelices ancianas, una de ellas idiota, para ingresarlas en el Hospicio.

La triste caravana cruzó por las calles de Almería andando de allá para acá, sin encontrar una autoridad que quisiera hacerse cargo de las dos desgraciadas, para ordenar su ingreso en el beneficio establecimiento.

Y se dió el caso que después de andar más de cuatro horas desde la Inspección de Vigilancia al Hospital, del Hospital a la Diputación y de la Diputación al gobierno civil, en este último centro, se negaron a ordenar el que las desventuradas ancianas fuesen recogidas por no venir en regla el expediente de la alcaldía de Turre.

Mientras tanto en torno de la

burrica el arriero y las dos mujeres y en la misma puerta del gobierno civil se formó un compacto grupo de personas que comentaban lo ocurrido dedicando las censuras que son de suponer a las autoridades.

Cuando mayor era la afluencia de público en el paseo del Príncipe la caravana seguida de numerosas personas volvió a desfilar para dirigirse a la Diputación y desde aquí nuevamente al gobierno.

Una vez en la puerta del centro oficial, la policía tuvo que disolver a los grupos formados, en medio de las protestas consiguientes.

El gobernador o no quiso enterarse de lo que ocurría o sus asuntos políticos no le permitieron adoptar alguna medida para que cesara el espectáculo nada edificante que se estaba dando en la puerta de su mismo despacho. Lo cierto es que hasta después de las dos de la tarde, las dos infelices mujeres que se morían de necesidad no fueron ingresadas en el Hospicio.

Ante hecho de tal naturaleza solo nos cabe preguntar.

¿Hay autoridades en Almería? Y si las hay, conste que OOOO ONOOOOOO. Lo ocurrido ayer así lo pregunta.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

En el gobierno civil celebró ayer sesión a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Sanz Matamoros, la Junta provincial de Subsistencias.

Durante la sesión fueron oídos varios comerciantes, adoptándose después importantes acuerdos de índole reservada que serán sometidos a la aprobación de la Superioridad.

De lo que no se puede tratar

Establishida la previa censura, queda prohibido ocuparse en la prensa, de los temas siguientes:

Contra las Instituciones, la disciplina militar, actos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, de buques nacionales o extranjeros, ni noticias de exportación a países beligerantes.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifiestos.

Prohibido comentar sobre nombramientos o resoluciones del Gobierno en asuntos militares, ni comentarios ni juicios sobre operaciones de la guerra, como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la guerra o la neutralidad, y en modo alguno contra Soberanos o jefes de Estado extranjeros.

Lea Vd. El Pueblo.

Aún los milagros

Difícilmente se arranca a una sociedad los prejuicios, las supersticiones heredadas. Los siglos nos legan una herencia de hábitos de los que no podemos desprendernos más que en fuerza de otros.

Se es católico, o se profesa cualquier otra creencia, sin reflexionar, porque sí. Se cree en los milagros por esta misma razón. Raros son ya los hechos sobrenaturales, pero de vez en cuando las crónicas nos sorprenden con la aparición de una de estas maravillas.

Véase lo que cuenta en «El Liberal», de Madrid, el doctor Agre:

«Desde que hemos leído lo que a don José Gómez Vargas, mayor de edad, vecino de Codella (Granada), y casado, por más señas, le ha ocurrido en la lengua y con la lengua, tenemos la nuestra reseca.

El buen Gómez —Gómez es creyente y es bueno—, notó que el órgano del gusto le crecía de un modo alarmante, tan alarmante, que se le salía del estuche. Y no podía en verdad, explicarse las causas del fenómeno. El no se la había mordido jamás. El no tenía en el pueblo fama de mala lengua. El, en suma, no se extrañaba en el uso del supradicho órgano más que alguna que otra vez: cuando creía del caso produciría chasquido de satisfacción a la vista de algún manjar apetitoso...»

Así, pues, Gómez, con la lengua colgando y a punto de asfixiarse, sufrió, al par que los dolores físicos, los tormentos morales que de su certidumbre de no merecer padecidos quebrantos, y en semejante sitio, se derivan.

El galeno a quien acudió en con-

sulta tampoco halló la causa ni el remedio. Un enfermo a quien no hay que ordenar —que usted la lengua si no —mete usted la lengua— es, en efecto, un paciente que desorienta.

Gómez estaba condenado a morir haciendo una mueca de burla a los seres queridos que le rodeaban.

Y ocurrió algo desconcertante. Uno de estos seres queridos, una su hermana, Filomena de nombre, salió corriendo de la estancia invadida por la lengua de Gómez, y fué a postrarse en oración ante la tumba de una monja, muerta en penetrante olor de santidad.

De la lengua de Gómez empezó al punto a desprenderse un hilito de un líquido viscoso: tal vez saliva. Y la lengua, el imponente órgano de Gómez, fué perdiendo volumen, y volumen y más volumen y a retraerse y a reducirse al compás mismo que de los labios de su hermana brotaba la acongojada oración a la difunta...

— Madre Sacramento, intercede por él...

(Un centímetro menos.)

— Madre Sacramento ruega por él...

(Otro centímetro.)

— Madre Sacramento, apiadate de él...

(Nuevo troncito.)

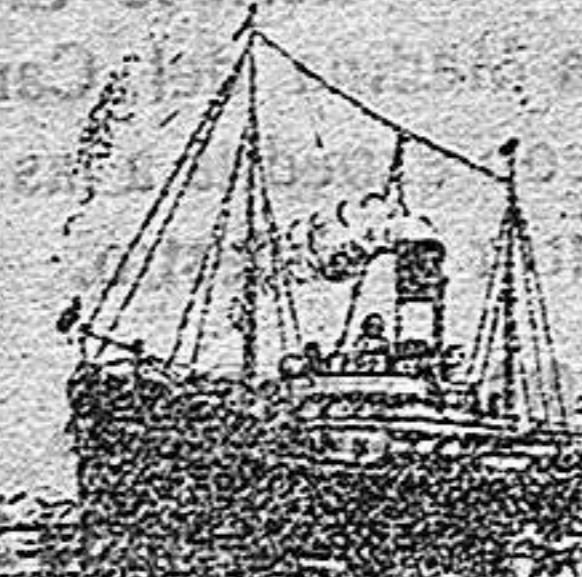
Y sólo cuando Gómez encontró la lengua de un tamaño decoroso y la movió, a placer dentro de la boca y olfateando el vaho de los manjares puestos a la llamas, la pudo hacer chasquear alegramente, dejó de actuar la milagrosa Madre Sacramento, abogada indiscutible de las «malas lenguas» (trasposición se llama esta figura).

— Oh, si la santa se distrae y la

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez

S. en C.



El magnífico y rápido vapor X llegará a este puerto el 25 del corriente para cargar barriles de uva con destino al puerto de New-York.

También saldrá de este puerto para el de New-York el magnífico vapor X del 2 al 4 de Octubre próximo.

Para informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Lloyd Nacional

SOCIEDAD DE NAVIERAS A VAPOR

RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porta Alagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Victoria, Bahia, Aracaju, Maciel y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

legua de Gómez se sigue retrayendo al compás de la oración de Filomena!

Porque el milagro, el verdadero milagro, está en que Filomena pasó en oración toda una noche y que Gómez encuentra su lengua lo mismo que antes de la extraña inflamación. Un poquito, muy poco más pequeña. Lo que tardó la santa en percibirse de la fe de Filomena...

[Madre Sacramento, si te dejas llevar de Filomena!...]

Bar Frutero
Café.—Chocolate.
Helados.—Cerveza.
Príncipe, 44

Notas sueltas

Tan orondo y satisfecho como siempre, llegó ayer a nuestra ciudad el Presidente de la Diputación señor Soler Bayona.

Viene dispuesto según nuestras noticias a ocupar de nuevo el sillón presidencial.

Se nos aseguró ayer que el va por Fabián que cargó barriles en nuestro puerto hace varios días yyyyoooooyyyyyyyyyyy

Corre por ahí el texto de un telegrama dirigido por un diputado a la Comisión Uvera el cual ha producido gran revuelto. Mañana si podemos daremos mas detalles del mismo.

Enseñanzas gratuitas

Academia de Bellas Artes.

Matrícula del 1917 a 1918.

En la secretaría de la Academia de Bellas Artes quedan abiertas desde hoy 15 del corriente hasta el 10 de Octubre próximo las matrículas para las enseñanzas de Dibujo, composición y colorido; lineal, paisaje y artes decorativas. Conservatorio de música; enseñanzas de solfeo de 1., 2., 3. y 4. año. Instrumentos y piano.

Clases especiales

De solfeo y piano para señoritas a cargo de la notable profesora doña Gracia Luque.

Horas de matrícula.

De 11 a 1 mañana.

De 7 a 9 tarde.

Reparto vecinal

Desde el 24 del corriente al 24 del próximo Octubre, estará abierto el plazo voluntario del tercer trimestre del reparto vecinal. La oficina recaudatoria está instalada en la Plaza de Martín número 3.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana.

Notas sociales.

Ha llegado de Madrid el doctor don Pedro Fernández Palacios.

De Alhabia ha regresado la distinguida señora doña Rafaela Ramón.

En unión de su familia ha llegado de Níjar el médico don Joaquín Rodríguez Amérigo.

Asociación Uvera

Por acuerdo de la Junta Directiva y para tratar de asuntos de gran importancia y transcendencia se convoca a Junta General extraordinaria a todos los señores que componen esta Asociación, para el Miércoles 26 del actual a las 3 de la tarde en los Salones del Círculo Mercantil.

Se suplica la puntual asistencia. Almería 24 de Septiembre de 1917.—El Presidente José Antonio de Tapia.

Sonelero. José Iborra en Instinción hace reparaciones y limpia toda vasija que haga los vinos malos. Se ofrece para arreglarlas a domicilio.

Precios económicos. Razón Lepanto, 13.

Cosas que pasan

Vaya un pago!

En el establecimiento de Cristóbal Felices penetró ayer un individuo llamado Carlos Carrera Gaona y después de hacer algunas consumaciones se negó a pagar.

El dueño de la taberna requirió el auxilio de una pareja de guardias municipales y entonces el fresco individuo arremetió contra uno de los agentes abofeteandole.

Reducido a la obediencia Carlos fue detenido ingresando en la carcel.

Salustiano immoral

Ayer ingresó en la carcel Salustiano Martínez Martín a cumplir quince días de arresto gubernativo por haber cometido actos contra la moral en la vía publica.

Sereno que pierde la serenidad.

La policía ha dado cuenta al Juzgado Municipal del escándalo que en la calle de la Almedina promovió el sereno José Tapia, encontrándose este en estado de embriaguez.

La Borracha

Tambien ingresó ayer en la carcel para cumplir 15 días de arresto gubernativo Antonia Oliva

(*) La Borracha por faltar a

LA FLORIDA

Establishimiento de ultramarinos finos y coloniales a precios sumamente económicos.

Luis Espinosa Salinas
Plaza de Martín, 1.

UNA VELADA

La falta de espacio nos priva de dar cuenta de la magnífica velada celebrada anoche en el Círculo Mercantil.

Mañana lo haremos con la extensión que tan simpática fiesta merece.

El texto de este número ha sido censurado por el delegado de la autoridad militar.

Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la cancha en las parras, árboles frutales y plantas de jardín.

Informar, Juan M. Cruz, Sagasta, 1.

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Catástrofe ferroviaria.

Choque del rápido de Irún. 13 muertos y 39 heridos.

Sanchez Guerra nos ha dicho que el correo de Irún chocó con el mixto entre las estaciones de Mata Posuelos y Pasalver en la línea de Valladolid.

Hasta hora se ignoran detalles.

Más noticias

El motivo del choque según noticias posteriores fué debido a que el rápido alcanzó al mixto que estaba parado por falta de pretención en las máquinas.

Resultaron del choque trece muertos y 39 heridos, las primeras noticias del choque se propagaron con gran rapidez causando general consternación.

Todos los muertos y los heridos pertenecían al tren mixto.

Los últimos noticios

El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado mas detalles de la catástrofe ferroviaria, transmitidos por el gobernador de Valladolid.

El accidente ocurrió entre 11 y 12 de la noche de ayer.

De los heridos que fueron trasladados a Valladolid dos murieron

en el camino. Diez ingresan en el hospital militar.

Otros muchos heridos fueron trasladados a Medina del Campo.

La vía quedó expedita a las diez horas de ocurrir el siniestro.

Congreso clausurado

Madrid 23

De París dicen que ha sido clausurado el congreso de las ligas francesas el cual ha acordado lo siguiente.

Reclamará Francia entera presente su apoyo para dar el mayor impulso a la guerra.

Que sean reparados todos los daños causados a Francia.

Que se restablezca el principio de las nacionalidades.

Que se devuelva a Francia su territorio invadido que al firmarse la paz sea sobre bases duraderas.

La dimisión del Marqués de la Frontera

Madrid 23

Preguntado Sanchez Guerra sobre la dimisión del director gene-

ral de Prisiones Marqués de la Frontera contestó que lo ignoraba.

No obstante ha tenido después confirmación la noticia sabiendo además que la dimisión motivada por discrepancia con Sanchez Guerra.

Obreros detenidos.

Madrid, 23

Hoy han sido detenidos en esta Corte once obreros que estaban celebrando una reunión clandestina.

Los Imperios Centrales contestan al Papa

Madrid, 23

Ya se ha enviado al Vaticano la noti contestación de los austro alemanes a la del Papa en favor de la paz.

La nota dice que Alemania acosada por sus enemigos se encuentra en el deber de defendarse para mantener su independencia afirmando que no persiguen en esta guerra conquistas de ninguna clase y que luchan inspirándose en una paz duradera.

La opinión de los periódicos alemanes

Madrid 23

Todas las conversaciones de la guerra giran ahora alrededor de la

nota sobre la paz enviada por el Papa a la que ya han contestado los imperios centrales.

De Nauen dicen que los periódicos alemanes alaban la respuesta dada por los Imperios del Centro.

Dicen que es un canio a la paz y que las palabras del expresidente francés Ribot es la música del cantor.

Otros periódicos dicen que la nota equivale al reconocimiento de las ideas sobre el desarme y la necesidad de crear un tribunal arbitral internacional.

La opinión inglesa.

Madrid, 23

Los periódicos ingleses refieren



Vapores fruteros de hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Para Boston y New-York directo

El magnífico y rápido vapor correo X muy conocido en este puente, por sus buenas ventas en el mercado de Boston, llegará el dia de Octubre y cargará directo para los puertos de New-York.

Para más informes, sus consignatarios, hijo de Ricardo Giménez, S. en Boulevard del Príncipe, 25.